



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.407.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 02 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 931.
- 2.- Invitación del Seremi de Medio Ambiente del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Medio Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Coronel, el jueves 03 de diciembre de 2015, con motivo de participar en Ceremonia de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos de la región del Bio Bio que se realizará en la Universidad de Concepción y Reunión Red Territorial Par Explora Bio Bio en CICAT.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓